# ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL SUMINISTRO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de octubre del año 2020, se procede a la Recepción Provisional del Suministro de Equipos Informáticos, en virtud al Contrato Nº 7887/2019, suscrito en fecha 17 de diciembre de 2019, con la firma PRINTEC S.A., correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1508/2019, que consiste en:

Ítem 14: 28 Nº Scanner con ADF tipo Corporativo.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado de acuerdo a lo previsto en el Contrato, y que continúan en plena vigencia las responsabilidades del Contratista hasta la fecha de la Recepción Definitiva.

Se expide el presente Certificado según lo establecido en la Sección IV – CEC, Cláusula CGC 26.2 del Contrato.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. LUIS POISSON SPESSOT
p/ Presidente

ACS/lb
DCP
DCP/DCN